



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS

SEGUNDA CONVOCATORIA

CAS TEMPORAL N°593-2024-SENASA-SEDE CENTRAL

Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de: Un(a) Especialista en Tesorería.

Se hace de conocimiento que, de la revisión realizada a las fichas de inscripción recibidas del 17 al 21 de julio del 2024, hasta las 16:00 horas del último día, el Comité de Selección obtuvo los siguientes resultados:

I. PRIMERA EVALUACIÓN:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	ALVARADO DE LA CRUZ PATRICIA	NO ADMITIDO
2	CASTILLO GUTIERREZ JOYS MARIA FERNANDA	NO ADMITIDO
3	CHAVEZ GUERRA AMERICO	NO ADMITIDO
4	FRIAS ZAMALLOA FERNANDO ALBERTO	ADMITIDO
5	MAYTAN GALINDO SAYDA DIANA	NO ADMITIDO
6	PADILLA BRAÑEZ ESTHER	ADMITIDO
7	QUIROZ GOMEZ ANGELITA MARIZOL	ADMITIDO

II. SIGUIENTE EVALUACIÓN:

El/La postulante con la condición de ADMITIDO/A debe asistir a la evaluación de conocimientos según detalle:

Fecha y hora: 25 de julio del 2024.

Horario: 3:00 p.m

Modalidad: Virtual, a través de la sala de reunión siguiente:

Enlace para acceder: https://us02web.zoom.us/j/83914244334?pwd=hUh2bdzWiOWvpqO1qjnaGnlTcmQVaR.1

ID de reunión: 839 1424 4334

Código de acceso: 394937

Tomar en cuenta:

- El/la candidato/a para poder acceder a la sala virtual debe identificarse correctamente consignando: NÚMERO DEL CONCURSO (al cual postula), APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS, así como portar su documento nacional de identidad (DNI) o carnet de extranjería (CE).
- El/la candidato/a debe acceder a la evaluación a través de una computadora o laptop con teclado, mouse, cámara activa, audio activo y en perfecto funcionamiento. Bajo ningún motivo el uso de auriculares y/o
- audífonos esta permitido.
- El/la candidato/a debe ingresar a la sala de reuniones virtual 10 minutos antes de la hora citada.
- La evaluación puede prolongarse un poco más del tiempo programado, se solicita mantenerse conectado hasta su admisión a la sala de reuniones. Es decir NO DEBE DESCONECTARSE.
- Se recomienda leer la información contenida en las bases sobre las causales de descalificación.

La Molina, 25 de julio de 2024.